



Tonalá, Chiapas, a 26 de Junio 2021.

INFORME DE COMISIÓN

PARA: María del Carmen Zebadúa Pérez.
Directora de Contraloría Social.

DE: María de Lourdes Rivera Centeno.
Mando Operativo "G"
Encargada de la Contraloría Social Regional Tonalá.

ASUNTO: Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorándum No SHyFP/SAPAD/DCS/0134/2021, de fecha 21 de junio de 2021, suscrito por Usted.

PERSONAL COMISIONADO: Lic. María de Lourdes Rivera Centeno, Mando Operativo "G".

LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN: Municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 25 de junio de 2021.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Trasladarse al municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para asistir el curso presencial de "Prevención para el Acoso y Hostigamiento Sexual".

El día 25 de junio de 2021, siendo aproximadamente las 6:00 horas abordé el transporte público que me trasladó a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, arribando a dicho municipio aproximadamente a las 8:00 horas, posteriormente en transporte público local me dirigí a las oficinas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, específicamente en la "Sala Legalidad" lugar en donde tuvo verificativo el curso presencial de "Prevención para el Acoso y Hostigamiento Sexual" impartido por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos concluyendo el mismo aproximadamente a las 16:30 horas; luego, en transporte público local me trasladé a consumir mis alimentos, para posteriormente abordar la



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría de Auditoría Pública para
la Administración Descentralizada
Dirección de Contraloría Social
Contraloría Social Regional Tonalá

unidad que me llevaría de regreso a la ciudad de Tonalá, llegando a mi lugar de origen aproximadamente a las 19:00 horas, concluyendo de esta manera la comisión asignada en la fecha referida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María de Lourdes Rivera Centeno.
Encargada de la Contraloría
Social Regional Tonalá.

Vo. Bo.

Lic. María del Carmen Zebadúa Pérez.
Directora de Contraloría Social.